

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA**  
**Segunda Legislatura Ordinaria**  
**Período Anual de Sesiones 2024-2025**

**AGENDA**

**Sesión Extraordinaria N° 19**

**DESCENTRALIZADA - TRUJILLO**

Fecha: Viernes 07 de marzo de 2025

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Auditorio de la Universidad Privada Antenor Orrego, ubicado en Av. América Sur 3145, Urb. Monserrate, Trujillo- La Libertad.

Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República.

**I. ORDEN DEL DÍA**

**1.1. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR MARIO COLBERTH REYNA RODRÍGUEZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO.**

**Temas:**

- Acciones ejecutadas para determinar las causas del colapso del techo del patio de comidas del Centro Comercial Real Plaza en Trujillo.
- Periodicidad y resultados de las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE) realizadas en la infraestructura del mencionado centro comercial.
- Evaluación del cumplimiento de las normativas de seguridad, mantenimiento y supervisión de la infraestructura del techo del patio de comidas.
- Inspecciones técnicas de seguridad efectuadas durante la habilitación y el montaje de las estructuras del techo del patio de comidas.
- Identificación de los funcionarios responsables de la autorización y construcción de la estructura del techo del patio de comidas del centro comercial.
- Identificación de los funcionarios responsables de la emisión de licencias, supervisión y fiscalización del funcionamiento del centro comercial.
- Presentación de copias de la documentación relativa a las inspecciones técnicas de seguridad (ITSE) y los permisos emitidos para el funcionamiento del centro comercial.

**1.2. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR EMÉRITO HIPÓLITO CRUCHAGA MERCEDES, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA - INDECI, LA LIBERTAD.**

**Temas:**

- Causas que habrían generado el desplome del techo del patio de comidas del centro comercial Real Plaza de Trujillo.
- Periodicidad de las inspecciones técnicas de seguridad (ITSE) respecto a estructuras de techos del patio de comidas u otras áreas como el caso del mencionado centro comercial.

- Posibles incumplimientos de normativas de seguridad, deficiencias en el mantenimiento o negligencias en la supervisión de la infraestructura.
- Participación de Defensa Civil en las inspecciones técnicas de seguridad durante la habilitación y montaje de las estructuras y edificaciones.

### **1.3. PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – LA LIBERTAD.**

**Temas:**

- Evaluación estructural de edificaciones y análisis de fallas en infraestructura.
- Cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad estructural y construcción.
- Regulación y fiscalización de la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE).
- Procedimientos y mecanismos de control sobre el mantenimiento de estructura e infraestructuras públicas y privadas.
- Responsabilidades de las entidades públicas y privadas en la supervisión y control de obras civiles.

### **1.4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR SERGIO OBREGÓN MATOS, JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPI DE LA LIBERTAD.**

**Temas:**

- Acciones de fiscalización y supervisión previas al incidente en centros comerciales.
- Responsabilidades y sanciones aplicables a los responsables del siniestro.
- Medidas de protección y compensación a los consumidores afectados.
- Estrategias y normativas para garantizar la seguridad en infraestructuras comerciales.
- Propuestas de mejora en los mecanismos de control y prevención de riesgos en espacios públicos.
- Coordinación interinstitucional para reforzar la fiscalización y defensa del consumidor.

### **1.5. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR ARQ. WALTER ANSELMO SANDOVAL SOLAR, DECANO REGIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ – CONSEJO REGIONAL DE LA LIBERTAD.**

**Temas:**

- Requisitos técnicos y normativos aplicables para el otorgamiento de licencias de construcción, montaje y edificación del "Centro Comercial Mall Real Plaza de Trujillo".
- Especificaciones técnicas del diseño, materiales y normativa vigente aplicable a la estructura del techo y domo del patio de comidas del mencionado centro comercial.
- Evolución normativa en materia de edificaciones y su aplicación en la construcción y modificaciones del "Centro Comercial Mall Real Plaza de Trujillo", con especial énfasis en el techo del patio de comidas.

- Acciones correctivas y medidas de mantenimiento necesarias para una infraestructura de esta magnitud, así como la determinación de la entidad responsable de la supervisión y fiscalización de dichas labores.

#### **1.6. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ PASTOR PERSIVALE, PROPIETARIO Y PRESIDENTE EJECUTIVO GRUPO INTERCORP.**

##### **Temas:**

- Medidas de seguridad y protocolos de mantenimiento: Procedimientos implementados en la infraestructura de los centros comerciales operados por el Grupo INTERCORP.
- Responsabilidad empresarial y acciones correctivas: Estrategias adoptadas por su organización tras el accidente y asistencia a los afectados.
- Supervisión y cumplimiento de normativas: Cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad estructural, edificaciones y protección civil.
- Impacto social y económico del cierre temporal de establecimientos: Evaluación de los efectos en trabajadores, locatarios y consumidores.
- Planes de prevención y mejora en infraestructura: Acciones que su empresa prevé implementar para evitar futuros incidentes similares.
- Indemnizaciones y reconocimiento de gastos médicos: Mecanismos de compensación para las víctimas del accidente y cobertura de los costos médicos de los afectados.

#### **1.7. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR CESAR ACUÑA PERALTA, GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD.**

##### **Temas:**

- Antecedentes y marco normativo: Legislación vigente sobre seguridad en edificaciones y responsabilidad de las autoridades regionales en su cumplimiento y fiscalización.
- Evaluación de daños y víctimas: Informe sobre la cantidad de fallecidos, heridos y daños materiales registrados en el siniestro.
- Acciones inmediatas y respuesta de las autoridades: Medidas adoptadas por el Gobierno Regional de La Libertad tras el accidente, incluyendo protocolos de emergencia y asistencia a víctimas.
- Responsabilidades y fiscalización previa: Supervisión realizada por las autoridades antes del colapso y posibles omisiones en el control de infraestructura.
- Impacto económico y laboral: Consecuencias del cierre temporal de centros comerciales, perjuicio a trabajadores y comerciantes afectados.
- Medidas correctivas y prevención: Propuestas para fortalecer la fiscalización en infraestructura comercial y evitar incidentes similares en el futuro.

#### **1.8. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR BRIGADIER CBP LUIS FERNANDO RONCAL CARRANZA, COMANDANTE DE LA III COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD.**

**Temas:**

- Descripción del siniestro: Análisis de los hechos y dificultades presentadas para la evacuación de las víctimas, antes, durante y después de la intervención del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el 21 de febrero de 2025 en el patio de comidas del "Centro Comercial Mall Real Plaza de Trujillo".
- Análisis preliminar del siniestro: Evaluación técnica realizada en el lugar del incidente, estrategias de respuesta implementadas, maniobras efectuadas, equipamiento utilizado y requerimientos adicionales durante la atención del evento.
- Resultados y conclusiones: Balance general de la emergencia, impacto sobre las personas afectadas, informe sobre víctimas y fallecidos, y lecciones aprendidas para la mejora de futuras intervenciones.

**1.9. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR MISAEL SHIMIZU MITSUMASU VICEPRESIDENTE DE SERVICIOS INMOBILIARIOS Y CEO DEL REAL PLAZA.**

**Temas:**

- Determinación de causas: Factores que originaron el colapso del techo del patio de comidas del Centro Comercial Real Plaza en Trujillo.
- Inspecciones técnicas de seguridad (ITSE): Periodicidad, resultados y observaciones de las inspecciones realizadas a la estructura colapsada.
- Acciones adoptadas: Medidas implementadas para atender a las víctimas del incidente, incluyendo indemnizaciones, gastos médicos y apoyo a los afectados.
- Documentación pertinente: Presentación de copias de los informes de ITSE, permisos de funcionamiento del centro comercial y evidencia de las indemnizaciones y gastos médicos realizados.

**1.10. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR ING. ENRIQUE FRANCISCO LUJAN SILVA, DECANO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ.**

**Temas:**

- Condiciones técnicas para la construcción de edificaciones: Consideraciones necesarias para la instalación de estructuras y cúpulas de acero utilizadas como techos en espacios como el patio de comidas del "Centro Comercial Mall Real Plaza de Trujillo". Asimismo, especificaciones técnicas que garantizan la estabilidad de dichas estructuras tras su montaje.
- Evolución normativa en materia de edificaciones: Presentación de un esquema cronológico sobre las modificaciones normativas aplicadas a edificaciones, con especial énfasis en aquellas que influyeron en la construcción y modificación del techo del patio de comidas del citado centro comercial.
- Estudios estructurales requeridos: Identificación de los estudios técnicos necesarios para la edificación y acondicionamiento del techo del patio de comidas.
- Mantenimiento y supervisión de estructuras: Acciones necesarias para el mantenimiento de la estructura del techo del patio de comidas, así como la

identificación de la autoridad competente para la supervisión de su estado desde la fase de diseño hasta su operatividad actual.

**1.11. PRESENTACION DEL SEÑOR LUIS GUSTAVO GUILLERMO BRINGAS, FISCAL SUPERIOR – PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE LA LIBERTAD.**

**Temas:**

- Acciones desplegadas por el Ministerio Público desde la ocurrencia del colapso del techo del patio de comidas del Centro Comercial Mall Real Plaza de Trujillo.
- Resultados preliminares de las investigaciones en torno a las causas del siniestro y posibles responsabilidades legales.
- Identificación de víctimas (fallecidos y lesionados), incluyendo un informe detallado sobre la magnitud de los daños y las medidas adoptadas en favor de los afectados y sus familiares.
- Medidas de prevención y fiscalización que el Ministerio Público ha dispuesto o recomendará para evitar que incidentes similares se repitan en el futuro.

**1.12. INVITADO SEÑOR CARLOS FERNANDO VALVERDE VALDERRAMA, JEFE DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DE LA REGIÓN LA LIBERTAD.**

**Lima, 05 de marzo de 2025.**